



Asunto: Reabastecimiento de PRIMPERAN

Referencia: SOFM/BBG/as/166

Se informa que queda restablecido el suministro habitual del medicamento **PRIMPERAN 1mg /ml SOLUCION ORAL, 1 frasco de 200 ml (C.N. 704398)**, que contiene como principio activo METOCLOPRAMIDA, y cuyo representante local del titular de autorización de comercialización es SANOFI AVENTIS, S.A.

Por lo que su importación como medicamento extranjero queda suspendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 1 / 1

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/115424	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2022/0866438
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia		18/10/2022 14:24:36
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 6W1UUX8DHD2R0JY Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			18/10/2022 14:24:42